

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA BANCA LA ERA DEL BIG DATA

Edgar Herrera

GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

11 de Septiembre de 2017

Quito.

República del Ecuador.

The logo for GALA features the word "GALA" in a bold, grey, sans-serif font. A red curved line is positioned above the letter "A".
Galindo, Arias & López
Abogados - Attorneys at Law

¿Qué son los *Panama Papers*?

- I. Una investigación periodística.
- II. Un acto contrario a la Ley.
- III. Información sobre actividades ilícitas e ilegales en la República de Panamá.
- IV. Información sobre la plataforma financiera panameña.
- V. Un conjunto de información mediatizada.
- VI. ¿alguna otra idea?

Hechos y conclusiones de la información contenida en los *Panama Papers*.

No hay un solo Banco panameño involucrado o mencionado en la información analizada.

Menos del 17% de las sociedades a las que hacen referencia los *Panama Papers* son panameñas.

El mayor porcentaje de las sociedades mencionadas en los documentos son de BVI (*British Virgin Islands*). (incluyendo Delaware y Nevada (USA), Belize, US Samoa, entre otros.

¿Quiénes son Mossack y Fonseca? ¿Cómo paso esto?

Efectos en Panamá frente a Big Data:

¿Cómo ocurrió que tanta información fuera sustraída de la empresa? NADIE SABE CON CERTEZA. Esta incertidumbre motivo los siguientes cambios:

- Inversión en sistemas de protección de datos. (Recursos)
- –Mayor conciencia de la necesidad de tratar en mayor medida de desvincular el acceso de la información a través de herramientas comunitarias empresariales. (Agujeros de Seguridad y Ciberdelincuencia)
- –Análisis de fuentes de información y del manejo de la misma. (Virtualización y procesamiento en la NUBE con riesgos controlables).
- –Educación de colaboradores y hábitos en el manejo de información.

Minimizar Riesgos y Aprovechar oportunidades de negocio.

- Este es el Gran reto del Big Data.
- No hay opción de volver atrás.
- Legislación de protección de datos.
- Regulación de internet.

¡GRACIAS!

Edgar Herrera
eherrera@gala.com.pa